



UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Nombre de documento		Vigente a partir de:	Código	Versión			
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022		3/09/2019	FOR-CI-007	2.0			
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
1. Gestión de la Alta Dirección	Interés indebido en la celebración de contratos.	Intereses personales.	Riesgo de corrupción	Aplicación del Estatuto de Contratación.	Zona de riesgo baja		<p>La contratación se realiza conforme a las modalidades establecidas en el nuevo Estatuto de Contratación, Acuerdo de Consejo Superior 11 del 23 de junio de 2022 y se publica en las plataformas SECOP y SIA OBSERVA. En las plataformas SECOP y SIA OBSERVA, se evidencia publicación de la contratación correspondiente al período septiembre – diciembre de 2022, así:</p> <p>*SECOP: 152 contrato, en estado celebrado.</p> <p>*SIA OBSERVA: 100 contratos rendidos. Este aplicativo se encuentra habilitado hasta el 19 de enero de 2023 para cargar la contratación correspondiente a diciembre de 2022. Al cierre de la vigencia 2022 la publicación contractual total de la universidad, en los aplicativos SECOP y SIA OBSERVA, presentó el siguiente comportamiento:</p> <p>*SECOP: 311 (Fuente: Oficina Jurídica)</p> <p>*SIA OBSERVA: 305 contratos rendidos y 9 pendiente, que corresponden a fechas anteriores a diciembre de 2022, para un total de 314. (Fuente: Oficina de Planeación).</p> <p>https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</p> <p>https://siaobserva.auditoria.gov.co/</p>	<p>Revisar y actualizar la publicación contractual, de tal manera que la información sea concordante entre los aplicativos SECOP y SIA OBSERVA y solicitar a la Contraloría General del Departamento habilitación de la plataforma SIA OBSERVA para rendir los nueve (9) contratos que se encuentran en estado pendiente, por haber sido celebrados en períodos anteriores a diciembre de 2022.</p>

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Intereses económicos.		Aplicación del Código de Integridad.			En el período evaluado no se evidencia implementación del Código de Integridad; sin embargo, en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 21 de noviembre de 2022 (Acta 02), se socializó este aspecto, manifestando la Directora de la División de Recursos Humanos que se implementará a partir de la tercera semana de enero de 2023.	
	Uso indebido de recursos públicos.	Concentración de funciones en un mismo servidor.	Riesgo de corrupción	Presentación de informes de uso de recursos ante Consejo Superior.	Zona de riesgo moderada	Rector	La División Financiera presentó para revisión y aprobación del Consejo Superior, informes financieros y ejecución de los recursos con corte a 30 de julio, agosto y septiembre de 2022, en las sesiones del 15 de septiembre, 13 de octubre y 10 de noviembre de 2022 como se evidencia en las Actas 17, 18 y 19 publicadas en la página web institucional. Ruta: https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=13622	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Intereses personales.		Aplicación del Código de Integridad.			En el período evaluado no se evidencia implementación del Código de Integridad; sin embargo, en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 21 de noviembre de 2022 (Acta 02), se socializó este aspecto, manifestando la Directora de la División de Recursos Humanos que se implementará a partir de la tercera semana de enero de 2023.	
		Intereses económicos.						
		Desconocimiento de normas sobre manejo de recursos públicos.		Actualización del Listado Maestro de Legislación del proceso.			El Listado Maestro de Legislación fue actualizado el 9 de diciembre de 2022, se incluyó la Resolución del Ministerio de Educación Nacional 015153 del 2 de agosto de 2022, mediante la cual se otorga Acreditación en Alta Calidad a la Universidad de Sucre y la Resolución de Rectoría 0239 de 2022 por la cual se adoptan los elementos que hacen parte de la estructura del MECI al interior de la Universidad de Sucre y se asignan responsabilidades al esquema de líneas de defensa.	





	Nombre de documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022	3/09/2019	FOR-CI-007	2.0


FECHA (dd/mm/aa): 23 de enero de 2023


PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
2. Planeación Institucional	Pliego de condiciones hechos a la medida de una entidad en particular.	Intereses económicos.	Riesgo de corrupción	Revisión de pliegos por parte de la Oficina Jurídica.	Zona de riesgo baja	Profesional de la Oficina Jurídica	La Oficina de Planeación consideró que este riesgo no es de su competencia; por lo tanto, fue eliminado en la actualización del Mapa de Riesgos de la dependencia (28 de septiembre de 2022).	
		Intereses personales.		Aplicación del Código de Integridad.		Director de la Oficina de Planeación		
Presiones indebidas.		Limitar delegación de elaboración de proyectos de pliegos y pliegos de condiciones.		Rector				
		Cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Estatuto de Contratación.		Director de la Oficina de Planeación				
	Tráfico de influencias en asignación de espacios físicos.	Intereses personales	Riesgo de corrupción	Enviar oficio de recomendación sobre criterios de asignación de espacios físicos al funcionario responsable.	Zona de riesgo baja	Director de la Oficina de Planeación	La asignación de espacios físicos se realiza conforme al procedimiento "Programación de aulas de clases" PRO-PI-005 y directrices impartidas por el Jefe de la Oficina de Planeación al funcionario responsable de esta actividad (Oficio Oficina de Planeación del 26 mayo de 2022).	


	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Presiones indebidas		Aplicación del Código de Integridad.		Funcionario	En el período evaluado no se evidencia implementación del Código de Integridad; sin embargo, en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 21 de noviembre de 2022 (Acta 02), se socializó este aspecto, manifestando la Directora de la División de Recursos Humanos que se implementará a partir de la tercera semana de enero de 2023.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
3. Aseguramiento de la Calidad (Oficina Aseguramiento de la Calidad Académica)	Informe de autoevaluación no ajustado a la norma.	Interpretaciones a la justa medida de la norma.	Riesgo de corrupción	Revisión a través de diferentes Comités.	Zona de riesgo baja	Jefes de Departamento - Director de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica - Profesionales Universitarios	Los procesos de autoevaluación para obtención o renovación de registro calificado o acreditación de programas de pregrado o posgrado, se realizan conforme a lo establecido en el "Procedimiento para autoevaluación de programas, PRO-GC-011, versión 0.0 (8 de marzo de 2022) y la implementación de los formatos "Plantilla Condiciones para renovación de registro calificado - RRC" - FOR-GC-060, Versión 2,0 (29 de septiembre de 2022), "Plantilla Condiciones para solicitud de registro calificado nuevo programa académico - SRC" - FOR-GC-071, versión 1.0 (29 de septiembre de 2022) y "Plantilla informe acreditación" - FOR-GC-062, Versión 2.0 (29 de septiembre de 2022).	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Desconocimiento de la normatividad y los lineamientos aplicados.		Diseño de plantilla para la "Revisión de Informes de Autoevaluación".		Profesionales Universitarios	A los formatos FOR-GC-060 "Plantilla condiciones para renovación de registro calificado", FOR-GC-062 "Plantilla informe acreditación", y FOR-GC-071 "Plantilla condiciones para solicitud de registro calificado nuevo programa académico" se les actualizó la versión por el cambio de logo de alta calidad (29 de septiembre de 2022). Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica.	
		Falta de capacitación de los jefes de departamento y Comités Curriculares y de Autoevaluación.		Revisión por parte de la coordinación de Autoevaluación antes de radicar la información en la plataforma SACES.		Profesionales Universitarios	En el período septiembre - diciembre no se radicó información en la plataforma SACES.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
4. Formación (Centro de Admisiones)	Admisión indebida de estudiantes	Competencia ética y valores profesionales.	Riesgo de Corrupción	Asignación de cupo a los programas ofertados mediante el cálculo automático de los resultados de las áreas de conocimiento de las pruebas saber 11.	Zona de riesgo baja	Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones.	Para evitar la materialización de este riesgo, se revisa periódicamente la parametrización del módulo "asignación de puntaje" en el procedimiento de selección y admisión de inscritos, en la plataforma SMA.	
		Disponibilidad de personal		Generación y publicación del listado de admitidos y no admitidos en la página web institucional según el orden de resultados obtenidos del cálculo automático.		Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones en conjunto con la División de Cómputo y Sistemas.		Durante el proceso de admisión, el Centro de Admisiones publica en la página web institucional documentos guías que ilustran a la población interesada sobre las diferentes etapas del mismo. En las inscripciones correspondientes al período 02 de 2022, se presentó al Vicerrector Académico (Líder del Proceso de Formación) y a Consejo Académico, informe sobre novedades encontradas y en la publicación de resultados de admitidos se dió a conocer los motivos por los cuales figuran aspirantes con puntaje en 0.0 o sin calcular.


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
				Registro interno de las acciones realizadas en la plataforma académica SMA por cada usuario adscrito al Centro de Admisiones.		Director de la División de Centro de Cómputo y Sistemas.	La plataforma SMA tiene dispuesto módulos para el control y seguimiento a las acciones académicas que se registran en la misma. Se asignó a la División de Cómputo y Sistemas como "responsable" de esta actividad de control; sin embargo, esta dependencia no la ejecuta.	Revisar la asignación del "Responsable" de esta actividad de control y asignarlo conforme a su ejecución.
				Informes detallados de la situación presentada, al líder Proceso de Formación, para la toma de decisiones y su presentación a los órganos correspondientes.		Director Centro de Admisiones	Informe de novedades correspondientes al proceso de inscripción, selección y admisión del período 02 de 2022, presentado al Consejo Académico por la Asistente del Centro de Admisiones, Nerys Marchena Alandete (Oficio del 29 de agosto de 2022), relacionado con número de inscritos por programa y por circunscripción, motivo de aspirantes sin puntaje de admisión y equivalencia de pruebas lcfes.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
				Registro de legalización de matrícula académica de primer semestre en el formato FOR-FO-054 "Registro matrícula para estudiantes de primer semestre".		Funcionarios asignados a esta actividad, adscritos al Centro de Admisiones.	Para legalización de matrícula académica de estudiantes que ingresan a primer semestre de los programas académicos, se diligencia el formato "Registro de matrícula para estudiantes de primer semestre" - FOR-FO-054, versión 1.0 (11 de febrero de 2021), en el que se relacionan las asignaturas a cursar y es firmado por el estudiante y el funcionario del Centro de Admisiones autorizado para realizar el proceso de matrícula.	
	Alteración indebida de registro de historias académicas en la plataforma SMA.	Tráfico de influencia.	Riesgo de Corrupción	Cargue de notas producto de habilitaciones y/o reporte de notas solo por medio de formatos autorizados y firmados por las partes intervinientes (docentes, jefe de departamento).	Zona de riesgo baja	Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones con el perfil o responsable de cargar notas en plataforma.	Para el reporte de notas se utiliza el formato "Solicitud de registro a Centro de Admisiones, Registro y Control Académico" FOR-FO-027, versión 1.0 (20 de abril de 2016), debidamente firmado por el docente responsable de la asignatura y el Jefe de Departamento quien solicita la corrección.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Competencia ética y valores profesionales.		Registro interno de las acciones realizadas en la plataforma académica SMA por cada usuario adscrito al Centro de Admisiones.		Administrador de la Plataforma SMA.	La plataforma SMA tiene dispuesto módulos para el control y seguimiento a las acciones académicas que se registran en la misma.	
5. Investigación	Tráfico de influencias en la selección de proyectos de investigación - convocatorias internas.	Amistad o familiaridad entre las partes interesadas.	Riesgo de corrupción	Selección de proyectos a través del Comité de Investigación.	Zona de riesgo baja	Comité de Investigación	Para la ejecución de proyectos, la División de Investigación presenta ante el Comité Central de Investigación, propuesta de convocatoria para apoyo a los grupos de investigación de la institución, órgano que avala las propuestas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. En el período septiembre - diciembre de 2022 , no se presentó solicitud para convocatoria.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Intereses particulares		Auditorías internas	Zona de riesgo baja	Jefe Oficina de Control Interno	En el período septiembre - diciembre de 2022 no se evidencia actualización del mapa de riesgos del proceso Investigación, en relación al estudio de pertinencia de la actividad de control "Auditorías internas" para minimizar el riesgo planteado, sugerida en el seguimiento realizado el 15 de septiembre de 2022.	Actualizar el mapa de riesgos para corregir la actividad de control establecida para este riesgo y el responsable asignado.
6. Extensión y Proyección Social. 6.1 División de Extensión y Proyección Social	Realización de convenios o alianzas con entidades por tráfico de influencias.	Parcialidad y privilegio por intereses particulares en cuanto a la decisión de desarrollar el proceso misional de Extensión y Proyección Social con ciertas instituciones u organizaciones del entorno externo con los que se tiene vínculo.	Riesgo de corrupción	Celebrar convenios interinstitucionales con aliados estratégicos, a partir de las necesidades establecidas a nivel institucional y al respecto del entorno.		Director División de Extensión y Proyección Social	En el período septiembre - diciembre de 2022 la División de Extensión y Proyección Social no participó en celebración de convenios o alianzas con entidades.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
6.2 Centro de Laboratorios	Favorecimiento a uno o más proponentes específicos.	Manipulación técnica o financiera de los estudios previos	Riesgo de corrupción	Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP.	Zona de Riesgo Moderada	Director Oficina Jurídica	Los principios que regulan el proceso de contratación en la Universidad de Sucre, se encuentran establecidos en el Acuerdo 11 de 2022 "Estatuto General de Contratación".	Revisar la pertinencia de este riesgo. Las actividades de control son funciones de otras dependencias.
		Pliegos que establecen reglas, condiciones o requisitos, para favorecer a determinados proponentes.		Implementar el Estatuto de Contratación		Director Oficina Jurídica		
				Establecer un Comité Técnico de Contratación		Rector		
7. Comunicación Institucional	Alteración o parcialización de la información publicada.	Tráfico de influencias, intereses de terceros.	Riesgo de corrupción	Revisión minuciosa de la información a publicar.	Zona de riesgo baja	Secretaria General	La publicación de información institucional en la página web, es autorizada por la Secretaria General, previa revisión por parte de las profesionales del área de Comunicaciones y conforme a lo establecido en el Plan de Comunicaciones Institucional, PLA-CO-002, versión 3.0 (11 de noviembre de 2021) y las directrices emitidas por la Alta Dirección.	

	Nombre de documento		Vigente a partir de:	Código	Versión			
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022		3/09/2019	FOR-CI-007	2.0			
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
8. Gestión Administrativa y Financiera	Recibir dineros en efectivo en las unidades de negocio.	Facturación realizada manualmente.	Riesgo de corrupción	Sistematizar los cobros.	Zona de riesgo baja	Jefe Unidad de servicio	Las dependencias de la Universidad que venden servicios realizan el proceso de cobro mediante facturación electrónica, conforme las normas vigentes (Centros de: Diagnóstico Médico, Admisiones, Lenguas Extranjeras, Laboratorios, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Oficina de Posgrados).	Ante la implementación de la facturación electrónica, analizar la pertinencia de mantener este riesgo.
				Facturación electrónica			En el portal SECOP se evidencia la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales USCD-CPSP-053-2022 del 28 de enero de 2022, con la entidad ANтар SAS, para llevar a cabo el soporte, mantenimiento y actualización de los productos del software MAFE 5.1 (Contabilidad, tesorería, presupuesto, facturación electrónica), como apoyo a los procesos académicos y administrativos, con una duración de 11 meses.	

	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
	Manipulación de los sistemas de información financieros por personal no autorizado.	Ataques informáticos a las bases de datos financiera.	Riesgo de corrupción	Políticas de seguridad informática.	Zona de riesgo baja	Director de la División de Cómputo y Sistemas.	No se evidencia actualización de la Resolución de Rectoría 1337 de 2010 por la cual se establecen políticas institucionales para el uso y manejo de software, licencias, equipos de cómputo, servicios informáticos como internet, correo electrónico y web institucional, conforme normatividad vigente.	Actualizar la Resolución de Rectoría 1337 de 2010 conforme a normatividad expedida por el Ministerio de las TIC's.
		Asignación de roles y permisos a personas no autorizadas.		Monitoreo y seguimiento de la información		Director de la División Financiera	Cada funcionario adscrito a la División Financiera tiene asignado su rol y las credenciales de acceso según las funciones asignadas.	
9. Gestión de Bienes y Servicios	Traslado o salida de bienes de la institución sin la debida autorización para beneficio propio o un particular.	Que el interés particular prevalezca sobre el interés general.	Riesgo de corrupción	Diligenciamiento de formato establecido para el traslado o salida de los bienes.	Zona de riesgo moderada	Director de la División de Servicios y Mantenimiento y funcionario responsable.	Para la salida de elementos de las instalaciones de la Universidad, se diligencia el formato "Autorización salida/préstamo de activos" - FOR-BS-016, Versión 2.0 (25 de mayo de 2021).	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Omisión del procedimiento por parte de los funcionarios.		Cumplir con las políticas de administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles de la Institución.			El procedimiento "Inventarios" - PRO-BS-005, que establece los lineamientos que rigen el uso, control y registro de todos los bienes muebles de la Universidad y el seguimiento que se da a los mismos, fue actualizado a la versión 2.0 el 1 de septiembre de 2022. Para la salida de bienes de la institución se utiliza el formato "Autorización salida/préstamo de activo" - FOR-BS-016, versión 2.0 (21 de mayo de 2021), el cual se entrega al vigilante de turno para verificación y permiso de salida de elementos.	
							Implementación del formato " Muebles, Enseres y Equipos de Oficina" FOR-AF-063, versión 0 (3 de diciembre de 2018), donde se anexa la característica del activo, dependencia donde se encuentra y responsable del mismo, número de identificación del bien, fecha de adquisición y valor de compra, así como su estado. Para el traspaso de activos entre dependencias, se utiliza el formato FOR-BS-019, versión 1.0 (14 de junio de 2022).	




Nombre de documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022	3/09/2019	FOR-CI-007	2.0


FECHA (dd/mm/aa): 23 de enero de 2023


PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Ausencia de controles		Cotejo físico del inventario.				
	Soborno	Recibir sobornos de parte de los contratistas para certificar trabajos.	Riesgo de corrupción	Guardar ética laboral.	Zona de riesgo moderada	Director de la División de Servicios y Mantenimiento y funcionario responsable.	En el período evaluado no se evidencia denuncia relacionada con este riesgo.	Analizar la pertinencia de la actividad de control.


UNIVERSIDAD DE CANTÓN	Nombre de documento		Vigente a partir de:	Código	Versión			
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022		3/09/2019	FOR-CI-007	2.0			
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
10. Gestión Jurídica	Tráfico de influencias en la contratación.	Intereses personales	Riesgo de corrupción	Auditoría de procesos contractuales.	Zona de riesgo baja	Director Oficina Jurídica	<p>En las plataformas SECOP y SIA OBSERVA, se evidencia publicación de la contratación correspondiente al período septiembre – diciembre de 2022, así:</p> <p>*SECOP: 152 contrato, en estado celebrado.</p> <p>*SIA OBSERVA: 100 contratos rendidos. Este aplicativo se habilitó hasta el 19 de enero de 2023 para cargar la contratación correspondiente a diciembre de 2022.</p> <p>Al cierre de la vigencia 2022 la publicación contractual total de la universidad, en los aplicativos SECOP y SIA OBSERVA, presentó el siguiente comportamiento:</p> <p>*SECOP: 311 (Fuente: Oficina Jurídica)</p> <p>*SIA OBSERVA: 305 contratos rendidos y 9 pendiente, que corresponden a fechas anteriores a diciembre de 2022, para un total de 314. (Fuente: Oficina de Planeación).</p>	<p>Revisar y actualizar la publicación contractual, de tal manera que la información sea concordante entre los aplicativos SECOP y SIA OBSERVA y solicitar a la Contraloría General del Departamento habilitación de la plataforma SIA OBSERVA para rendir los nueve (9) contratos que se encuentran en estado pendiente, por haber sido celebrados en períodos anteriores a diciembre de 2022.</p>
				Verificación de requisitos habilitantes.		Profesional Universitario Oficina Jurídica		


UNIVERSIDAD DE SUCRE	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
11. Gestión Disciplinaria	Direccionamiento de un proceso disciplinario a favor de un tercero no obrando en forma objetiva.	Trafico de influencias.	Riesgo de corrupción	Informes Procuraduría.	Zona de riesgo baja	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	En el período septiembre - diciembre de 2022, se radicaron oficios en la Procuraduría General del Departamento de Sucre (9) y Viceprocuraduría General de la Nación (7), relacionados con procesos de investigación que cursan en la Unidad de Control Interno Disciplinario de la Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 1952 de 2019 - Código General Disciplinario.	
		Incumplimiento al Código de Integridad.		Auditorías internas		Oficina de Control Interno	En el período evaluado no se evidencia implementación del Código de Integridad; sin embargo, en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 21 de noviembre de 2022 (Acta 02), se socializó este aspecto, manifestando la Directora de la División de Recursos Humanos que se implementará a partir de la tercera semana de enero de 2023.	Revisar la pertinencia de la actividad de control y responsable de la misma.
		Incumplimiento a las normas disciplinarias.		Revisiones periódicas de los procesos.		Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Se realiza revisión periódica de los tiempos estipulados por ley, a cada uno de los procesos disciplinarios en curso.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
12. Gestión de Tecnología e Informática	Manipulación de información de las bases de datos de la entidad.	Accesos no autorizados a la información reposada en las bases de datos.	Riesgo de corrupción	Control de acceso de los usuarios a los aplicativos a través de claves y definición de perfiles y permisos.	Zona de riesgo baja	Director División de Cómputo y Sistemas	La División de Cómputo y Sistemas crea las cuentas de correo electrónico a estudiantes, docentes y funcionarios y genera usuarios a docentes y estudiantes para el acceso al campus virtual Moodle, plataforma utilizada para la actividad académica. Los roles de acceso limitan sus funciones dentro de la plataforma.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Divulgación y exposición de la información.		Entrega de información a través de solicitudes formales.			La División de Cómputo y Sistemas gestionó la adquisición de suscripción a las bases de datos multidisciplinares EBSCO HOST y LEYEX INFO - CÓDIGOS LEYEX INFO para la Biblioteca Pompeyo Molina (Hemeroteca) de la Universidad, herramienta que permite ampliar el nivel de investigación para los diferentes grupos, hacer uso de servicios especializados de información en línea a cualquier hora y genera un espacio virtual para consultar, compartir información y conocimiento entre los diferentes tipos de usuarios que conforman la comunidad universitaria (Contrato de compraventa USCD-CV-147-2022 celebrado con METABIBLIOTECAS SAS, el 26 de octubre de 2022) y la compra de la suscripción a revistas periódicas especializadas (Contrato de compraventa USCD-CV-181-2022 celebrado con METABIBLIOTECAS SAS, el 30 de noviembre de 2022). Fuente: División de Cómputo y Sistemas.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		23 de enero de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Manipulación de la información contenida en las bases de datos.		Divulgación de políticas de operación y proceso de tecnología existentes.			En la página web institucional se encuentran publicadas las Resoluciones de Rectoría 1337 de 2010 y 1129 de 2021, que establecen las Políticas Institucionales para el uso y manejo de software, licencias, equipos de cómputo, servicios informáticos como internet, correo electrónico y web institucional y Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Sucre, respectivamente. (Link Transparencia, componente 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales). Ruta: https://www.unisucre.edu.co/transparencia/politicas-lineamientos-y-manuales.html	Actualizar la Resolución de Rectoría 1337 de 2010 conforme a normatividad expedida por el Ministerio de las TIC's

	Nombre de documento		Vigente a partir de:	Código	Versión			
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022		3/09/2019	FOR-CI-007	2.0			
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
	Hurto de los activos de la División.	Ingreso no autorizado a la infraestructura del campus.	Riesgo de corrupción	Inventario físico mensual.	Zona de riesgo baja	Director División de Cómputo y Sistemas	La División de Cómputo y Sistemas realizó inventario de los equipos a su cargo, a través de un aplicativo web, el cual genera información relacionada con placa y marca del equipo, sistema operativo, dirección IP, usuario y ubicación. Al cierre de la vigencia 2022 se encuentran registrados un total de 417 computadores y 400 tablets, distribuidos en los tres campus universitarios, así: Puerta Roja: 312 computadores y 330 tablets; Ciencias de la Salud: 75 computadores y 50 tablets; Ciencias Agropecuarias: 30 computadores y 20 tablets. Link del aplicativo: https://servicios.unisucre.edu.co/uds/ .	
		Registro desactualizado de soporte de inventarios.		Registro de los resultados del inventario.				
13. Gestión del Talento Humano	El 24 de octubre de 2022 se actualizó el Mapa de Riesgos y Oportunidades del proceso Gestión del Talento Humano, eliminando los riesgos de corrupción "concentración de autoridad o exceso de poder" e "inadecuada selección del personal administrativo, trabajadores oficiales y contratistas" (Fuente: Oficina de Planeación). Este proceso no ha identificado otros riesgos de corrupción; por tanto debería revisarse, teniendo en cuenta las actividades que ejecuta la División de Recursos Humanos, tales como: nómina, ingreso, permanencia y retiro de funcionarios y elaboración de actos administrativos de rectoría, entre otras.							

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	23 de enero de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 14 al 23 de enero de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
14. Gestión de Bienestar	Favorecimiento en la asignación de Plan Padrino-matrícula, estudios socioeconómicos e incentivos de cultura y deporte.	Manipulación o alteración de la lista de los inscritos a los distintos programas de permanencia.	Riesgo de corrupción	Realizar asignación de beneficios previa aprobación del Comité de Bienestar.	Zona de riesgo moderada	Comité de Bienestar	Por encontrarse en desarrollo el período 02 de 2022, no hay disponibilidad de información para la asignación de beneficios a estudiantes en el Plan Padrino matrícula, estudios socioeconómicos e incentivos de cultura y deporte, por parte del Comité de Bienestar.	
15. Gestión del Control	Posibilidad de manipulación o direccionamiento de la información resultante de las auditorías para obtener provecho propio o a favor de terceros.	Incumplimiento de los principios constitucionales de la función administrativa, de las normas internas y de los instrumentos para la actividad de la auditoría interna (Estatuto del Auditor, Código de Ética, Plan Anual de Auditoría).	Riesgo de corrupción	Fomentar la cultura del Control. Interiorizar el Código de Integridad, Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética de la actividad de Auditoría Interna.	Zona de riesgo moderada	Jefe Oficina Control Interno	El equipo auditor, en el desarrollo de su labor de auditoría, aplica lo establecido en el Código de Integridad, Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética de la Actividad de Auditoría Interna en la Universidad de Sucre y presenta a la Alta Dirección informe de los resultados de auditorías y seguimientos a las actividades de las dependencias y/o procesos. Publicación en la página web institucional. Ruta: https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/documentos-de-interes-general .	



ISELA VERBEL HERAZO

Jefe Oficina de Control Interno - Responsable del seguimiento